

Quito, 8 de julio 2025

Buenos días vecinos/as de nuestra parroquia de Calderón.

Quiero saludar a nuestro Administrador Zonal el Sr David Paz, a los Directores y funcionarios de la Administración, a los diferentes invitados de las instituciones del Municipio y también del GAD Provincial de Pichincha, a mis compañeros asambleístas 2025–2027; dirigentes que han sido también asambleístas en anteriores años, que están aquí también, justamente para este ejercicio de Rendición de Cuentas; A los nuevos dirigentes, y sobre todo a las personas que nos acompañan el día de hoy a esta actividad totalmente cívica, en donde nosotros, como ciudadanía, tenemos el derecho de saber qué es lo que han hecho nuestras autoridades, cómo han destinado ese presupuesto, cómo nos están gobernando, qué han hecho en el territorio, qué han hecho, por ejemplo, en la parte social, en la parte económica, etc.

Decirles que también nosotros, como asambleístas de aquí, de la parroquia de Calderón, hemos estado analizando todo este proceso de ejecución presupuestaria para el año 2024. Y justamente, compañeros, dentro de los resultados que hemos logrado verificar, por ejemplo, que el presupuesto de la Administración Zonal de Calderón, ha sido alrededor de 7.4 millones de dólares, de los cuales, casi el 50% se ha invertido en presupuesto participativo. ¿Qué quiere decir eso, compañeros? Que casi el 50% está destinado a las obras de adelanto de nuestra parroquia.

Asimismo, ustedes saben que todo se mide en porcentajes, y dentro del informe narrativo de la Rendición de Cuentas de la Administración Zonal de Calderón, hemos visto y hemos comprobado que, en el año 2024 tienen un nivel de ejecución de un 98%, que consideramos que es bastante bueno para nuestra parroquia, compañeros.

Decirles, vecinos, vecinas, que también nosotros, como Asamblea Ciudadana, en ejercicio de nuestros derechos, también hemos tenido la apertura de la zonal, justamente para hacer el trabajo que nosotros, como asambleístas, ustedes nos delegaron, que es, por ejemplo, el de analizar la ordenanza 038, que habla sobre la participación ciudadana y la priorización de los presupuestos participativos.

Nosotros, vecinos, estamos reuniéndonos como asambleístas todos los días jueves a las 16:00 de la tarde, aquí, en el auditorio de la Administración Zonal. Y gustosamente, las personas que estén interesadas también en aportar en algo para mejorar el tema de la participación ciudadana, estamos prestos para poder escuchar y poder trabajar conjuntamente con ustedes y con el Municipio en la reforma de la ordenanza de participación ciudadana.

Por otro lado, también, como asambleístas, hemos decidido justamente que, en este espacio y en el año 2024, los cuatro ejes que se han manejado desde la Alcaldía, que son: el eje de la gobernabilidad, la institucionalidad; el eje territorial, en donde justamente están todo lo que se ha realizado en obras aquí en Calderón; el eje social, y el eje económico sobre todo,

compañeros, el tema de los emprendimientos y de la reactivación económica en nuestra parroquia de Calderón, es lo que hoy vamos a trabajar.

Y en esa hora que vamos a tener para hacer nuestras propuestas, pues pongamos qué es lo que más o menos necesitamos mejorar en todos estos ejes en la parroquia.

Sabemos que el país viene atravesando por una grave situación económica, y la reactivación aquí, en la parroquia de Calderón, debe ser bastante fuerte. Asimismo, el tema de la seguridad: los que están, por ejemplo, en la mesa de lo social, también ahí trabajar, compañeros, en los aportes de como debemos mejorar la seguridad en nuestra parroquia y en nuestros barrios.

Creo que, dentro de las conversaciones que tenemos aquí con los assembleístas, y quienes somos parte de las directivas de seguridad, vemos que la Policía no ha dado respuesta a los requerimientos que tenemos como ciudadanos en los barrios.

Es decir que, el sistema que tiene la Policía Nacional es bastante inoperante, pues ustedes saben que la capacidad de reacción cuando tenemos algún delito, algún robo, algún asalto, la Policía no llega al sitio donde nosotros le llamamos. O llega después de varias horas... Muchas veces, las alarmas comunitarias, compañeros, no están funcionando. La gente no se está activando justamente para poder realizar ese pedido de auxilio que nosotros tenemos a la Policía.

La Policía, ¿qué es lo que dice? Que los ciudadanos tienen que defenderse, que tenemos que ayudarles a defendernos. Y eso, es una concepción, creo yo, errónea del rol que tiene que cumplir la Policía en defensa y protección de nosotros como ciudadanos.

Estamos planteando, compañeros, un nuevo modelo de gestión, sobre todo para el manejo de los UPC y para el manejo de la seguridad ciudadana, porque no vemos la presencia de la Policía en los barrios. Si bien es cierto, aquí en Calderón tenemos varios UPC, pero definitivamente, cuando nosotros necesitamos de la Policía, no acude en nuestro auxilio.

Esto lo vamos a tener que seguir trabajando, y vamos a hacer una propuesta desde la Asamblea para que eso pueda llevarse, no solo a la Secretaría de Seguridad, sino también a la Policía Nacional y al Ministerio de Gobierno.

Por último, compañeros, decirles y felicitar nuevamente, aquí a todos quienes hacen la Administración Zonal de Calderón por el trabajo que vienen haciendo. Creo que los resultados se ven a la vista, y nosotros, como ciudadanos, nos sentimos satisfechos de lo que vienen logrando.

Solamente quisiéramos que, para este año 2025, quisiéramos pedirle a la Administración, que nos ayude con este gran proyecto que tenemos de la vía de alta tensión, que ya hemos tenido alguna reunión con el Administrador.

Queremos que sea una realidad ese proyecto de la vía de alta tensión. Creo que el señor David Paz sabe muy bien cómo está la situación de ese proyecto, y justamente nosotros, como asambleístas, creo que tenemos un objetivo claro para este 2025.

Queremos pedir a todas las instancias ya sea la Junta Parroquial, el Gobierno Provincial y el Gobierno Municipal, que nos ayuden para poder terminar esta vía de alta tensión, que está aprobada mediante ordenanza desde el año 2009. Estamos en el año 2025 y poco o nada se ha hecho. Una vía, que va a desfogar y van a ayudar en la movilidad de Calderón, y que podría solucionar el problema de movilidad por lo menos de unos 30 o 40 barrios.

Esta es una jornada bastante buena que vamos a tener la oportunidad nosotros los ciudadanos de estar justamente trabajando junto a nuestras autoridades.

Muchísimas gracias, compañeros,

Oscar Angulo
Asambleísta Distrital